



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: PAMEG 2019-2020-Designación representantes FCM

VISTO:

- Que en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG), período 2019-2020, resulta necesario que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas participen de forma activa en la evaluación de los proyectos ;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba solicita la postulación de profesionales de esta dependencia, para integrar la Comisión Evaluadora - período lectivo 2019-2020;
- Que este programa apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas que tienden a mejorar la calidad de la enseñanza;
- Que el Programa está destinado a la presentación de proyectos que aborden algunas de las problemáticas , que cada Facultad identifica en el desarrollo de las carreras de grado tanto en el tramo inicial como final de las mismas , teniendo en cuenta las Bases de Convocatorias aprobadas por el Honorable Consejo Superior de la UNC según Res. HCS N° 996/2013;
- El Visto Bueno de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1° : Designar a los Sres. Prof. Lic SILVINA RACAGNI DE MAUSSION (Leg N° 29495) y Dr. JORGE MUKDSI (Leg N° 33562), como representantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, para la evaluación de los Proyectos presentados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG) – período lectivo 2019-2020.

Artículo 2° : Registrar y comunicar.

